



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA REVILLA Y AHEDO

De conformidad con la resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo número 20/17, de fecha 21 de abril de 2017, por la que se aprueba el pliego de cláusulas económico-administrativas por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de subasta para el arrendamiento de los pastos de «El Soto» de titularidad municipal de La Revilla-Ahedo, destinados a pastoreo vacuno, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo.

a) Órgano de contratación: Alcaldía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento de los pastos de «El Soto» de titularidad municipal de La Revilla-Ahedo, sitios en parcelas 15.263, 45.263 y 55.263 del polígono 501 para pastoreo vacuno (50 U.G.M.).

3. – *Duración del contrato:* Cinco años prorrogables otros cinco años más a contar desde la fecha de la firma del contrato.

4. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Subasta pública.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe total 6.000,00 euros anuales, mejorables al alza, con el incremento del 1% a partir del segundo año.

6. – *Garantías:*

No se exige prestación de garantía, provisional o definitiva.

7. – *Obtención de la documentación:*

a) Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo, calle Progreso 17, 09613 La Revilla-Ahedo. Teléfono: 947 38 07 97. Jueves y en la página web del Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo, www.larevillayahedo.es

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo día que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

8. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web del Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo, www.larevillayahedo.es

b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego.

04/05/2017 d 23/05/2017



boletín oficial de la provincia

burgos

núm. 82



miércoles, 3 de mayo de 2017

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo, directamente o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de La Revilla y Ahedo, Salón de Plenos. Domicilio: Calle Progreso, 17.

b) Fecha: Primer jueves hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el apartado B de la cláusula octava del pliego de cláusulas económico-administrativas. Hora: 14:00 horas.

En La Revilla y Ahedo, a 21 de abril de 2017.

El Alcalde,
José María Cámara Portugal